ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

# DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 3112
# COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS
# (Evento No. 69637)

## 1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **ATENDIÓ:** | **MAURICIO GARCÍA FERIA** | | | | **REPORTÓ** |
| **TEC:** | 6 | **MOVIL:** | 4 | | Alcaldía Local 3 Santa Fe |
| **FECHA:** | 4 de Febrero de 2007 | **HORA:** | 15:10 | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **DIRECCIÓN:** | Calle 24 No. 4A-16 (Teatrova) | **ÁREA DIRECTA:** | | 200 m² | | | |
| **BARRIO:** | Las Nieves | **POBLACIÓN ATENDIDA:** | | - | | | |
| **UPZ:** | 93 Las Nieves | **FAMILIAS** | - | **ADULTOS** | - | **NIÑOS** | - |
| **LOCALIDAD:** | 3 Santa Fe | **PREDIOS EVALUADOS** | 1 | | | | |

## 2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

## 3. ANTECEDENTES

En atención a la solicitud realizada por la Alcaldía Local de Santa Fe y por la comunidad del sector del barrio Las Nieves, personal de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias-DPAE, realizó visita técnica el día 13 de Septiembre de 2004 al predio de la Calle 24 No.4A-16 y emitió respuesta oficial No. RO-12141 en la que se describen agrietamientos leves en el muro del costado occidental, agrietamientos en la intersección de los muros de fachada y del costado occidental en el primer y segundo piso y deflexión excesiva del entramado de madera de la cubierta. La respuesta oficial concluye que los daños que se presentan en el inmueble no comprometen su estabilidad pero se recomienda al responsable del predio adelantar las obras de reparación necesarias e implementar las medidas tendientes a garantizar las condiciones de estabilidad de la estructura.

## 4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se presentó el colapso de la cubierta; conformada por tejas de barro y entramado en madera, de la parte posterior del predio de la Calle 24 No, 4A-16 en donde funciona un establecimiento destinado a la presentación de eventos masivos (Casa de teatro TEATROVA, véase figura 1). El colapso de la cubierta y el impacto de sus componentes sobre los muros del segundo nivel, generaron agrietamientos, pérdida de leve verticalidad y desplome de algunas piezas de ladrillo de dichos muros. Así mismo el material de la cubierta colapsada se depositó sobre un entrepiso conformado por listones y vigas en madera, en el cual se observaron evidentes deficiencias constructivas, deterioro de sus propiedades y deflexión excesiva.

La estructura emplazada en el predio en cuestión consta de diversos tipos de sistemas estructurales entre los que se cuentan muros en adobe, mampostería simple, placas de entrepiso en madera, cubierta en teja de barro y cerchas metálicas. De acuerdo con las características observadas es posible que los diversos tipos de sistemas estructurales respondan a las adecuaciones hechas a lo largo del tiempo para la conversión de la vivienda original en un escenario para la presentación de eventos.

Entre las posibles causas que produjeron el colapso de la cubierta de madera y tejas de barro de la parte posterior de la estructura en donde funcionaban los camerinos y el taller del teatro, se encuentran las deficiencias constructivas de los elementos estructurales, el deterioro de las propiedades de resistencia de la madera y de los muros y la combinación inapropiada de diferentes tipos de sistemas estructurales en el predio.

Los daños observados durante la visita, la pérdida de verticalidad de los muros del segundo nivel de la parte posterior y las deficiencias constructivas, comprometen la funcionalidad en el corto plazo del sector de camerinos y del taller del inmueble localizado en la Calle 24 No. 4A-16. Así mismo se encuentra comprometida la funcionalidad del costado oriental del parqueadero vecino localizado en el predio de la Calle 24 No. 4A-20 debido a la posible caída de bloques de ladrillo de los muros inestables (véase figura 2).

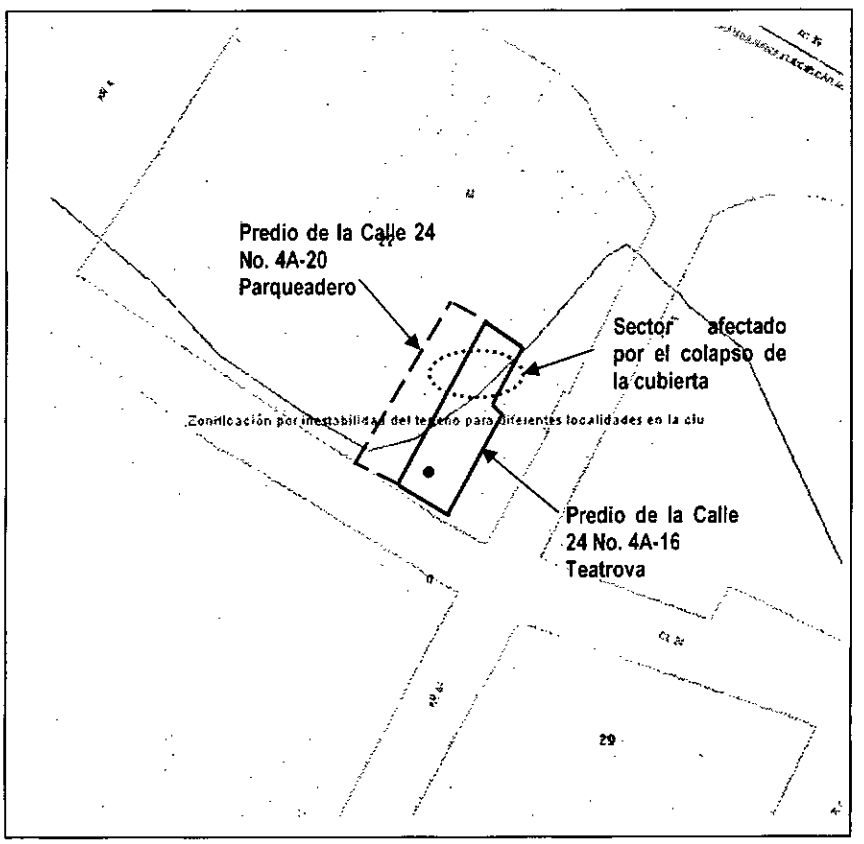



Figura 1. Localización del predio de la Calle 65 Sur No. 4A-42 Este Int1 y ubicación de los fenómenos de remoción en masa

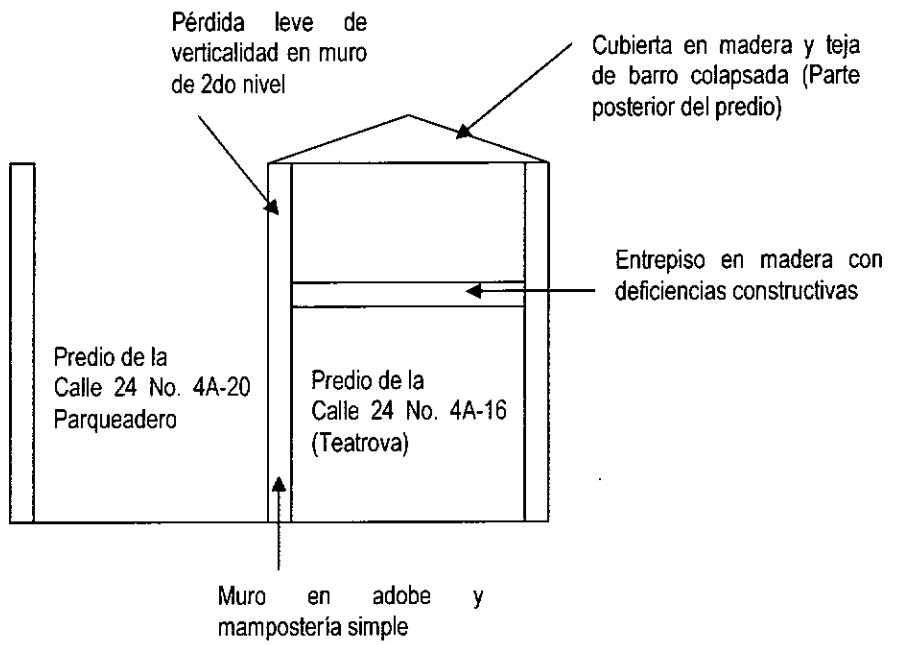



Figura 2. Vista Frontal de la parte posterior de los predios de la Calle 24 No. 4A-16 y Calle 24 No. 4A-20 y ubicación del colapso y los daños.

## 5. AFECTACIÓN:

| # | NOMBRE | DIRECCIÓN | TELÉFONO | P | A | N | DAÑOS EN ESTRUCTURA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Carlos Parada | Calle 24 No. 4A-16 | 336 2401 | - | - | - | Colapso de la cubierta y de los muros del segundo nivel de la parte posterior de la vivienda |
| 1 | Abel Sánchez Cárdenas | Calle 24 No. 4A-20 | 284 8554 | - | - | - | Ninguno al momento de la visita |

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

## 6. AFECTACION EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | | NO | X | CUAL? | |

## 7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarian de no implementar las recomendaciones)

De presentarse algún evento sísmico en la zona donde se emplaza el predio de la Calle 24 No. 4A-16 es posible que se presente el colapso parcial o total de la estructura debido a las evidentes deficiencias constructivas, al deterioro y antigüedad de la edificación y a la combinación inapropiada de sistemas estructurales.

## 8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de la amenaza y el riesgo asociado.
- Solicitud de la restricción parcial de uso de la parte posterior de la estructura ubicada en la Calle 24 No, 4A-16 en donde funcionan los camerinos y el taller del teatro Teatrova, mediante Acta Restricción Parcial de Uso No. 002335.
- Solicitud de la restricción parcial de uso del costado oriental del parqueadero vecino ubicado en la Calle 24 No, 4A-20, mediante Acta Restricción Parcial de Uso No. 002336.

## 9. RECOMENDACIONES

- Mantener la restricción parcial de uso de la parte posterior de la estructura ubicada en la Calle 24 No, 4A-16 en donde funcionan los camerinos y el taller del teatro Teatrova y del costado oriental del parqueadero de la Calle 24 No. 4A-16, hasta tanto se implementen las medidas pertinentes para garantizar la estabilidad de la estructura.

- Suspender la presentación de espectáculos y de eventos masivos en el predio de la Calle 24 No. 4A-16 (Teatrova) hasta tanto se realicen las adecuaciones necesarias que garanticen la estabilidad de la estructura. Dichas adecuaciones deberán apoyarse de personal idóneo cumpliendo con los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1998 (Decreto 33 de 1998 - Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente), de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Dado que dicha situación se presenta en predios privados, la DPAE está impedida para intervenir en estos predios; además no cuenta con proyectos ni recursos para reparación y/o mejoramiento de vivienda, por lo que estas obras y/o reparaciones deben ser adelantadas por los responsables.

- A la Alcaldía Local de santa Fe, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a garantizar la suspensión de presentación de espectáculos y de eventos masivos dada la condición actual de riesgo que presenta la estructura de la Calle 24 No. 4A-16 (Teatrova).

## 10. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre los predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los responsables de los predios evaluados.

| | |
|---|---|
| **NOMBRE** | MAURICIO GARCÍA FERIA |
| **PROFESIÓN** | INGENIERO CIVIL |
| **MATRÍCULA** | 25202-103987CND |
| | Elaboró |
| **NOMBRE** | DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ |
| **PROFESIÓN** | INGENIERO CIVIL. |
| **MATRÍCULA** | 25202 – 73973 CND |
| | Revisó |
| **Vo. Bo.** | **ING. GUILLERMOS ESCOBAR**<br>**COORDINADOR EMERGENCIAS** |
| | **ING. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS**<br>**DIRECTORA** |